



**RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA DE INCENDIOS FORESTALES 2018  
PERSPECTIVA DE PROTECCIÓN CIVIL**

**DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN, PLANIFICACIÓN Y EMERGENCIAS**

*Madrid 31 de diciembre de 2018*



**MINISTERIO  
DEL INTERIOR**

**SUBSECRETARIA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS**

**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN, PLANIFICACIÓN Y EMERGENCIAS**





## INDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	1
2.	ASPECTOS GENERALES DE LA CAMPAÑA DE INCENDIOS FORESTALES.....	2
2.1	Meteorología .....	2
2.2	Estadística nacional de incendios forestales .....	2
3.	SITUACIÓN NACIONAL A EFECTOS DE PROTECCIÓN CIVIL .....	3
3.1	Fallecidos .....	4
3.2	Heridos .....	4
3.3	Evacuaciones preventivas .....	4
3.4	Cortes de carreteras.....	5
3.5	Cortes de ferrocarril.....	5
3.6	Infraestructuras dañadas .....	6
3.7	Las consecuencias de los grandes incendios forestales .....	6
3.8	Situaciones operativas de emergencia declaradas. ....	6
4.	MEDIOS DE INTERVENCIÓN EN INCENDIOS FORESTALES .....	7
4.1	Intervención de medios estatales.....	7
4.1.1.	Movilización de la unidad militar de emergencias (UME) .....	8
4.2	Intervenciones en el extranjero .....	9
4.2.1.	A través del Mecanismo Europeo de Protección Civil .....	9
4.2.2.	A través de Convenios Bilaterales .....	9
4.2.3.	Buffer Capacity BUFFER-ES .....	10
5.	ACTIVIDAD DEL CENTRO NACIONAL DE EMERGENCIAS (CENEM).....	10
5.1	Detección satelital y simulación de evolución de los incendios forestales: alerta temprana.....	10
5.2	Información a autoridades y ciudadanos .....	11
5.3	Servicio europeo de cartografía de emergencias: Copernicus .....	12
6.	ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS EN LA LUCHA CONTRA INCENDIOS FORESTALES.....	13
6.1	Reuniones de coordinación.....	13
6.1.1.	Reuniones del Comité Estatal de Coordinación (CECO).....	14
6.1.2.	Participación en el Comité de Lucha contra incendios forestales (CLIF) .....	15
6.1.3.	Participación en el Comité Integrado de Prevención de Incendios de Galicia (CIPIG) .....	15
6.2	Colaboración/coordinación con DG-ECHO (Dirección General de Protección Civil Europea y Operaciones de Ayuda Humanitaria) .....	16
7.	MEDIDAS REPARADORAS .....	18
8.	CONCLUSIONES .....	19

**Anexo I:** Incendios forestales notificados al Centro Nacional de Emergencias (CENEM)

**Anexo II:** Incendios forestales con intervención de medios estatales

**Anexo III:** Detalle de consecuencias en el ámbito de la protección civil ocurridas en incendios forestales



**MINISTERIO  
DEL INTERIOR**

**SUBSECRETARIA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN, PLANIFICACIÓN Y EMERGENCIAS**





## 1. INTRODUCCIÓN

Debido a la incidencia y consecuencias de los incendios forestales en nuestro país, son muchos los organismos del Estado involucrados en su prevención y lucha. Éstos complementan la acción que corresponde a las Comunidades Autónomas en virtud de sus competencias en protección civil y gestión forestal, aportando medios de extinción de titularidad estatal, y facilitando la incorporación de medios de otras Administraciones, así como la ayuda internacional, cuando ésta resulte necesaria y en la que España es un referente.

En este contexto, y en el marco del Plan Estatal de emergencia por Incendios Forestales, la Dirección General de Protección Civil y Emergencias, como cada año, hace un esfuerzo por coordinar a los distintos organismos estatales a través de su Comité Estatal de Coordinación (CECO) de Incendios Forestales, ejerciendo igualmente el papel de punto focal con la Comisión Europea y los países limítrofes en materia de emergencias, y principalmente reforzando en la época de máximo riesgo el Centro Nacional de Emergencias (CENEM).

De este modo, desde el CENEM, se lleva a cabo un seguimiento diario de las situaciones de emergencia por incendio forestal declaradas y sus consecuencias sobre la población y sus bienes, igualmente se suministra información actualizada a todos los organismos implicados, facilitando de esta forma la toma de decisiones.

Es objeto final de este informe el detallar las consecuencias acaecidas en 2018 con motivo de los incendios forestales ocurridos, así como los medios estatales movilizados a los mismos: especialmente la Unidad Militar de Emergencias (ya sea en el territorio nacional o al extranjero en cuya movilización la Dirección General de Protección Civil y Emergencias tiene un papel relevante). También se exponen las actividades de dicha Dirección General en la lucha contra incendios forestales no sólo en la fase de extinción sino también en las fases de anticipación, prevención, planificación, recuperación y evaluación; principalmente en el entorno de las zonas de interfaz urbano forestal donde la población y sus bienes se ven especialmente afectados.



## 2. ASPECTOS GENERALES DE LA CAMPAÑA DE INCENDIOS FORESTALES

### 2.1 Meteorología

De acuerdo a la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), tras una primavera muy húmeda, el **verano 2018, en España, ha tenido un carácter cálido** con temperaturas ligeramente superiores a la media, especialmente en el mes de agosto y septiembre: que ha sido extremadamente cálido. En cuanto a precipitaciones, el verano ha sido en su conjunto **muy húmedo** (especialmente Junio y Julio) siendo un mes de agosto y normal septiembre seco. El otoño, si bien ha sido en general cálido, ha sido muy lluvioso.

Esto, por su influencia en la ignición y comportamiento de los incendios forestales, ha condicionado la ocurrencia y magnitud de los mismos.

### 2.2 Estadística nacional de incendios forestales

Basándose en los datos que las comunidades autónomas remiten al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Política Forestal (DGDRlyPF) elabora y publica periódicamente Avances Informativos, con el fin de dar una primera aproximación rápida de las cifras de incendios forestales del año en curso en sus variables a nivel nacional (número de incendios, superficie quemada...)

Así, los datos provisionales registrados a fecha 31 de diciembre, cifran el número de  **siniestros**  en **7.143**, de los cuales 1.989 (28%) quemaron una superficie mayor de una hectárea y 5.154 (72%) fueron conatos al no rebasar dicha superficie. Estos valores de total de siniestros resultan inferiores (un 57%) al valor medio del último decenio, siendo la cifra más baja para dicho periodo.

En cuanto a la **superficie afectada**, durante 2018 se vieron afectadas **25.162ha.**, lo que representa un 25% de los valores de la media del último decenio y sólo tres incendios superaron las 500ha. (cuando lo habitual es que lo hagan unos 24 incendios forestales año)

Con estos datos, se puede afirmar que **2018 presenta los valores de la estadística de incendios forestales más bajos de la serie 2008-2018.**



### 3. SITUACIÓN NACIONAL A EFECTOS DE PROTECCIÓN CIVIL

La Dirección General de Protección Civil y Emergencias (DGPCyE), a través de su Centro Nacional de Emergencias (CENEM), realiza un exhaustivo seguimiento de los incendios forestales y registra las consecuencias en ellos acaecidas así como los medios estatales que participan en su extinción, a partir de los datos facilitados por todas las Administraciones públicas implicadas en la lucha contra incendios forestales: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, delegaciones y subdelegaciones de gobierno, departamentos de protección civil de las comunidades autónomas....

A lo largo de 2018, **el Centro Nacional de Emergencias ha registrado 342 incendios forestales**, bien por intervención de medios estatales o bien por las consecuencias sobre la población y sus bienes, de ellos derivadas; más allá del evidente daño forestal y ambiental.

CCAA	Incendios notificados a CENEM	Incendios con intervención de medios MAPA	Incendios con intervención de UME	Incendios con consecuencias población/ bienes
Andalucía	47	38	2	11
Aragón	10	9	0	2
Canarias	5	4	1	
Cantabria	17	17	0	
Castilla La Mancha	14	14	0	2
Castilla y León	40	37	1	1
Cataluña	15	15	0	5
Comunidad de Madrid	1	2	0	
Comunidad Foral de Navarra	11	9	0	
Comunidad Valenciana	18	6	1	6
Extremadura	48	50		1
Galicia	72	60		5
Islas Baleares	19	18		1
La Rioja	5	6		1
Principado de Asturias	16	15		
Región de Murcia	3	2		
Ceuta	1	1	1	1
País Vasco				
Melilla				
<b>TOTAL</b>	<b>342</b>	<b>303</b>	<b>6</b>	<b>36</b>

Datos a 31 de diciembre (Fuente SIGE. DGPCyE)

Únicamente el País Vasco y Melilla no han reportado incendios al CENEM durante 2018.

Estos datos son **los más bajos de los últimos años.**



<b>A 31 de diciembre 00:00</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Nº de incendios registrados</b>	342	768	599	637	408
<b>S. con CECOPI</b>	2	14	5	13	2
<b>Fallecidos</b>	1	6	1	3	4
<b>Heridos</b>	12	28	55	37	12
<b>S. con evacuados</b>	22	57	52	35	49
<b>S. con albergados</b>	1	12	8	4	8
<b>S. con daños en infra.</b>	3	21	9	9	11
<b>S. con cortes de carreteras</b>	13	45	29	22	21
<b>S. con cortes de ferrocarril</b>	3	1	4	5	2
<b>S. con cortes de electricidad</b>		3	4	3	1
<b>S. con medios UME</b>	7	56	33	34	13

Datos a 31 de diciembre (Fuente SIGE. DGPCyE)

Respecto a las consecuencias directas para Protección Civil, de los 342 incendios forestales notificados a CENEM durante 2018, **36 han tenido**, más allá de los daños ambientales, **efectos sobre la población y sus bienes.**

### 3.1 Fallecidos

En 2018 hay que lamentar **un fallecido** (una persona ajena al dispositivo de extinción) en el incendio forestal de Yeste, Albacete; el 25 de abril.

### 3.2 Heridos

En **cinco incendios forestales**, hasta **doce personas** debieron ser atendidas por equipos sanitarios de mayor o menor envergadura: 9 de ellas, ajenas al dispositivo de extinción.

- Vejer de la frontera, Cadiz; el 3 de julio: 1 efectivo de la Guardia Civil
- San Vicente de Alcántara, Badajoz, el 4 de agosto: 7 personas ajenas al dispositivo por inhalación de humo
- Llutxent, Valencia, el 6 de agosto: 1 efectivo de la Guardia Civil
- Villarino de Conxo, Ourense, el 22 de agosto: 2 personas ajenas al dispositivo
- Monterrei, Ourense, el 29 de agosto: 1 agente forestal

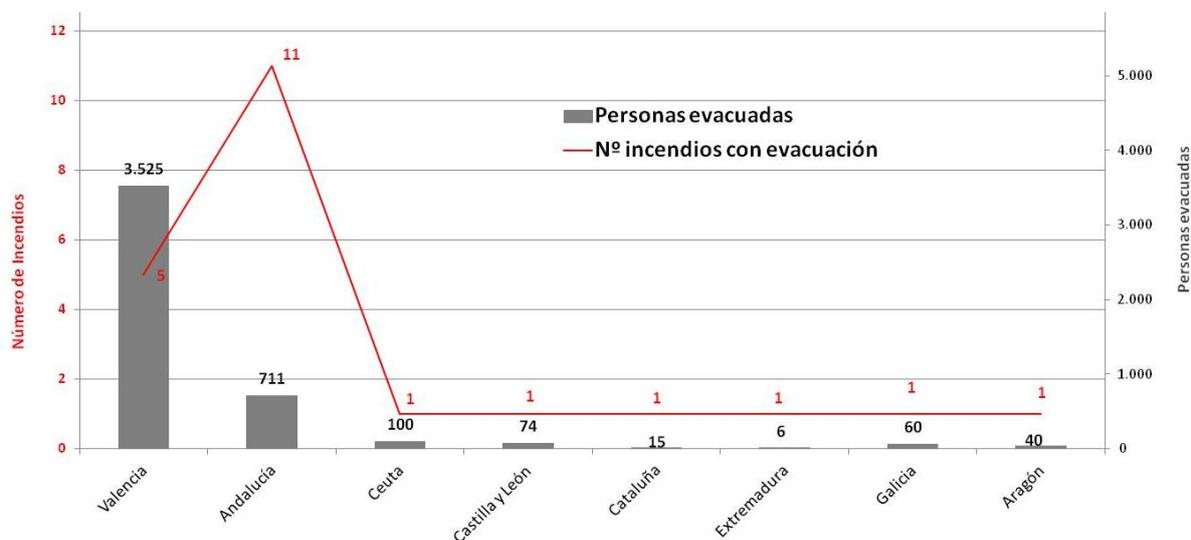
### 3.3 Evacuaciones preventivas

Se llevaron a cabo **evacuaciones preventivas** en **22 incendios**; afectando a unas **4.500 personas**, destacando:



- Tres mil personas evacuadas en el incendio de Llutxent, Valencia, el 6 de agosto
- Quinientas personas en Cullera, Valencia, el 22 de enero
- Cuatrocientas personas evacuadas en el incendio de Manilva, Málaga, el 30 de julio.

Por comunidades autónomas: es Valencia en la que se han evacuado más personas mientras que es Andalucía la comunidad autónoma en la que más incendios han requerido evacuar población.



Datos a 31 de diciembre (Fuente SIGE. DGPCyE)

### 3.4 Cortes de carreteras

En **trece** incendios se procedió al **corte de carreteras**, en su mayoría autonómicas y locales pero en tres ocasiones se vio afectada la Red de Carreteras del Estado:

- ❖ Manises, Valencia (N-220),
- ❖ Pedreguer, Alicante (N-332),
- ❖ Manilva, Málaga (A-7).

### 3.5 Cortes de ferrocarril

Se vio **interrumpido el servicio de ferrocarril** en **tres** incendios:

- ❖ Amoeiro, Ourense;
- ❖ Fuenmayor, La Rioja
- ❖ Pantón, Lugo.



### 3.6 Infraestructuras dañadas

Debido a la continuidad de las viviendas con el monte, el riesgo de los denominados Incendios de Interfaz Urbano Forestal hace que se vean dañadas viviendas y otras infraestructuras. Así, en 2018, cinco incendios forestales causaron daños sobre dichas infraestructuras:

- ❖ Sagunto, Valencia, el 4 de enero
- ❖ Vejer de la Frontera, Cádiz, el 3 de julio
- ❖ Ceuta, el 21 de julio.
- ❖ Manilva, Málaga, el 30 de julio
- ❖ Llutxent, Valencia, el 6 de agosto

### 3.7 Las consecuencias de los grandes incendios forestales

Durante 2018, **tres incendios han superado las 500ha** de extensión denominándose, por tanto, grandes incendios forestales.

El primero de ellos: el de **Santa Coloma de Curueño, León**, el 12 de mayo, quemó 645ha. pero no tuvo consecuencias sobre la población o sus bienes aunque sí requirió de la activación de la UME para su extinción junto a medios autonómicos y del MAPA.

El incendio de **Nerva, Huelva**, el 2 agosto, afectó a 1.484ha. y fue necesario evacuar a más de 20 personas, y cortar la carretera A-161. También requirió de la activación de la UME para su extinción junto a medios autonómicos y del MAPA

El 6 de agosto, se producía el mayor incendio forestal del año en **Llutxent, Valencia** arrasando 3.146ha, causando además 1 herido entre el personal del dispositivo de extinción por inhalación de humo, la evacuación de unas 3.000 personas, cortes de carreteras locales, de teléfono y otros servicios; así como cuantiosos daños en viviendas y otras infraestructuras. Para su extinción se constituyó un Centro de Coordinación Operativa Integrada (CECOPI) y requirió de la activación de la UME junto a medios autonómicos y del MAPA. Una representación de la DGPCyE se trasladó al lugar de la emergencia el 8 de agosto para una mejor coordinación de la misma.

### 3.8 Situaciones operativas de emergencia declaradas.

Desde el punto de vista de las **situaciones operativas de emergencia SOE) declaradas en los planes**, a lo largo del año, priman los incendios forestales que no han representado activación de situación operativa alguna (**situación operativa sin concretar: s.c en el 85%**



**de las ocasiones**) en sus respectivos planes autonómicos (puesto que se ha tratado de incendios de menor extensión o sin consecuencias de Protección Civil), en el **10% se declaró la SOE1** y sólo el **6 de los incendios forestales han requerido declaración de la SOE2** principalmente por el requerimiento de medios extraordinarios de extinción.

	Total	S.C.	Sit 0	Sit 1	Sit 2
Andalucía	47	42	1	4	
Aragón	10	9		1	
Canarias	5	4		1	
Cantabria	17	17			
Castilla La Mancha	14	12	2		
Castilla y León	40	32		6	2
Cataluña	15	15			
Comunidad de Madrid	1	1			
Comunidad Foral de	11	11			
Comunidad Valenciana	18	7		10	1
Extremadura	48	34	2	12	
Galicia	72	70			2
Islas Baleares	19	16	1	2	
La Rioja	5	5			
Principado de Asturias	16	16			
Pais Vasco	0				
Región de Murcia	3	2		1	
Ceuta	1				1
<b>TOTAL</b>	<b>342</b>	<b>293</b>	<b>6</b>	<b>37</b>	<b>6</b>

Datos a 31 de diciembre (Fuente SIGE. DGPCyE)

## 4. MEDIOS DE INTERVENCIÓN EN INCENDIOS FORESTALES

### 4.1 Intervención de medios estatales

La intervención en tareas de extinción de medios de titularidad estatal en apoyo de las Comunidades Autónomas cuando éstas lo solicitan, son llevadas a cabo por:

- medios aéreos del **Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación**
- a través de la **Unidad Militar de Emergencias**.
- a través de las **Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado**,

De los 342 incendios que fueron notificados a CENEM, fue precisa la intervención de estos medios en 300 ocasiones en territorio nacional y en 3 ocasiones en el extranjero.

Por Comunidades autónomas, es Galicia, seguida de la Comunidad Valenciana y Andalucía, quienes han solicitado, en más ocasiones, el apoyo a la extinción de medios estatales.



CCAA	Incendios notificados a CENEM	Incendios con intervención de medios MAPA	Incendios con intervención de UME
Andalucía	47	38	2
Aragón	10	9	0
Canarias	5	4	1
Cantabria	17	17	0
Castilla La Mancha	14	14	0
Castilla y León	40	37	2
Cataluña	15	15	0
Comunidad de Madrid	1	2	0
Comunidad Foral de Navarra	11	9	0
Comunidad Valenciana	18	6	1
Extremadura	48	50	
Galicia	72	60	
Islas Baleares	19	18	
La Rioja	5	6	
Principado de Asturias	16	15	
Región de Murcia	3	2	
Ceuta	1	1	1
Pais Vasco			
Meilla			
<b>TOTAL</b>	<b>342</b>	<b>303</b>	<b>7</b>

Datos a 31 de diciembre (Fuente SIGE. DGPCyE)

#### 4.1.1. Movilización de la unidad militar de emergencias (UME)

En función de lo establecido en el **Protocolo de intervención de la Unidad Militar de Emergencia, aprobado por Real Decreto 1097/2011**, corresponde al Ministerio del Interior la **valoración y tramitación** al Ministerio de Defensa de las solicitudes de intervención de la UME en apoyo a las comunidades autónomas afectadas por una emergencia. Esta función de valoración y propuesta corresponde a la Dirección General de Protección Civil y Emergencias.

Así, la DGPCyE, a requerimiento de las Comunidades Autónomas, bien directamente o a través de las correspondientes Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno, cursó la solicitud de colaboración de las Fuerzas Armadas al Ministerio de Defensa. Colaboración que, una vez autorizada por éste, es llevada a cabo por la UME. Dicha solicitud ha tenido lugar en **5 ocasiones** en los siguientes incendios:

- Granadilla de Abona, Tenerife, el 9 de abril.
- Santa Coloma de Curueño, León, el 12 de mayo
- Ceuta, el 21 de julio.
- Nerva, Huelva, el 2 de agosto.
- Llutxent, Valencia, el 7 de agosto.





Además, la UME ha intervenido **en otros dos incendios** que han tenido lugar en sendos campos militares de maniobras de León y Tarifa.

## 4.2 Intervenciones en el extranjero

La Dirección General de Protección Civil y Emergencias canaliza, en colaboración con la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal y la Dirección General de Política de Defensa, las solicitudes de prestación de ayuda al exterior, en materia de lucha contra incendios forestales, que se deriven de la Decisión nº 1313/2013/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre, así como en virtud de los convenios bilaterales en materia de incendios forestales, suscritos por España.

Así durante 2018 han sido varias las solicitudes de ayuda a la extinción por parte de otros países a España.

### 4.2.1. A través del Mecanismo Europeo de Protección Civil

Se recibieron solicitudes de ayuda para los incendios de:

- **Grecia:** El 23 de julio se solicitaron Canadairs, coordinando CENEM el ofreciendo de 2 por parte de MAPA que, si bien se desplazaron al lugar de la emergencia, no llegaron a actuar en el incendio. La UME desplazó a este incendio además, una unidad de enlace.
- ❖ **Finlandia, Suecia, Noruega y Letonia,** donde no se ofrecieron medios aéreos por la baja eficacia de la misión debido a los largos desplazamientos hasta el incendio pero sí se puso a disposición el Módulo de Expertos en incendios forestales (FFAT) que, coordinado por el MAPA, integra a expertos en incendios forestales de todas las CCAA y organismos de la Administración General del Estado relacionados con los incendios forestales.

### 4.2.2. A través de Convenios Bilaterales

En 2018, como en años anteriores, se ha hecho valer el Convenio Bilateral España-Portugal de Protección Civil vigente y su desarrollo administrativo para zonas fronterizas (Évora, 1992 y Figueira da Foz, 2003 respectivamente) y así se ha dado apoyo a **Portugal** de la siguiente manera:

❖ Apoyando con **medios estatales:**

- Monchique: del 6 al 9 de agosto 3 Canadairs diarios del MAPA y una unidad de enlace



de la UME.

- Vila Real, el 17 de septiembre, 2 Aviones de carga en tierra del MAPA apoyaron en este incendio transfronterizo.

❖ Apoyando con **medios autonómicos** en incendios transfronterizos:

- Castilla y León: Ha intervenido en 5 ocasiones en incendios transfronterizos con Salamanca y uno más en la frontera con Zamora.

#### 4.2.3. Buffer Capacity BUFFER-ES

Por segundo año consecutivo, Castilla la Mancha ha puesto a disposición del UCPM, dos aviones Air-Tractor con capacidad de 3.100l de descarga ubicados en Toledo y Ciudad Real, desde el 15 de junio hasta el 31 de octubre a través de un proyecto de financiación al respecto.

Diariamente, el CENEM recibía la disponibilidad y detalles de operatividad de dicha capacidad que ha estado disponible el 99% del periodo establecido.

La BUFFER-ES fue solicitada para intervenir en los incendios de julio en Suecia, desestimando la posibilidad de actuar debido a la gran distancia de desplazamiento que lo hacía ineficaz. En agosto, Portugal solicitó el Preposicionamiento de las BUFFER capacities (tanto la mencionada de Castilla la Mancha como la Italiana); los AirTractor permanecieron en alerta ante dicha posible movilización que no llegó a ser finalmente necesaria.

### 5. ACTIVIDAD DEL CENTRO NACIONAL DE EMERGENCIAS (CENEM)

Las funciones encomendadas al CENEM, se encuadran en la Subdirección General de Prevención, Planificación y Emergencias de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias y durante el año 2018 ha registrado, entre otras incidencias, aquellas relacionadas con incendios forestales fruto del seguimiento y atención en las diferentes emergencias declaradas durante el año.

#### 5.1 Detección satelital y simulación de evolución de los incendios forestales: alerta temprana

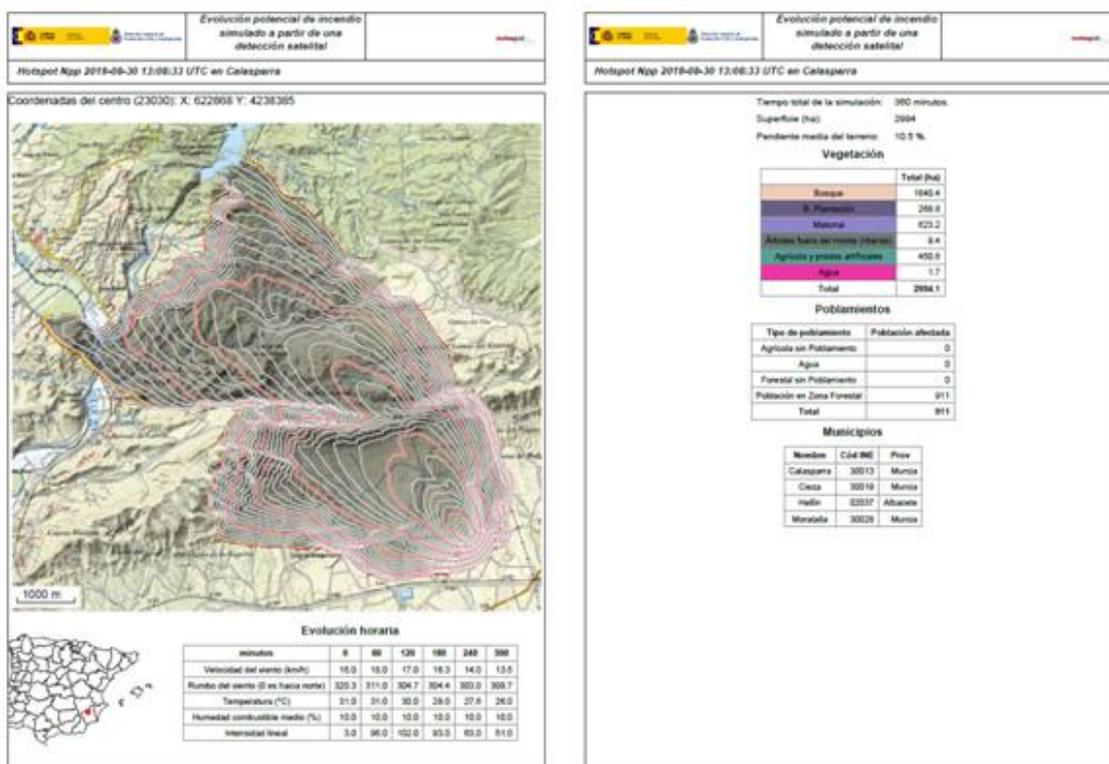
En sus funciones de alerta temprana, la DGPCyE dispone de un sistema de detección y seguimiento de potenciales focos de fuego: **Hotspots**, mediante la observación y registro de datos obtenidos por plataformas de observación satelitales.

Esta herramienta, además de la detección de los focos de fuego, permite realizar unas simulaciones de propagación del fuego teniendo en cuenta las previsiones meteorológicas



presentes en el momento, como humedad, temperatura y viento, el estado del combustible en la zona afectada y el relieve del terreno, todo ello proyectado sobre un sistema de información geográfica que contiene los elementos vulnerables de la zona: poblaciones, tendidos eléctricos, posibles hospitales, infraestructuras, etcétera.

Este sistema permite el apoyo a la toma de decisiones de las autoridades correspondientes ya que, desde CENEM, se difunde el informe: fruto de la mencionada simulación, a todos los miembros del CECO así como a los organismos competentes de la comunidad autónoma donde se ha registrado la detección.



Desde el 1 de enero, el CENEM ha recibido unas **1.100 detecciones satelitales** de incendio forestal. Tras la correspondiente comprobación, se han enviado **103 avisos** a las Comunidades Autónomas pertinentes con la **previsible evolución y consecuencias de los mismos**.

## 5.2 Información a autoridades y ciudadanos

El CENEM elabora, a partir de las distintas fuentes de información, unos informes diarios de situación de incendios forestales. Del 15 de junio a 31 de diciembre, se han difundido y publicado en la web de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias, **137 informes**.

<http://www.proteccioncivil.es/operaciones/incendios/presentacion>



 <p><b>MINISTERIO DEL INTERIOR</b></p> <p>SUBSECRETARIA</p> <p>DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS</p>	<p><b>INCENDIOS FORESTALES</b></p> <p><b>CAMPAÑA 2018</b></p> <p><b>INFORME DE SITUACIÓN Nº 114</b></p> <p>21:00 horas 06/08/2018</p>
---	---

<p>Situación operativa: 2</p> <p>COMUNIDAD VALENCIANA</p> <p>Valencia          Llutent. Inicio: 06/08/2018          Actualización: 08/08/2018 a las 21:58          Estado: Activo</p> <p>Área afectada:          Ador          Barx          Quatrebònd          Gandia          Llutent          Pinet</p> <p>EVACUACIÓN: 2.620 personas          CORTES DE CARRETERAS: CV-406 y CV-675</p> <p>MEDIOS Y RECURSOS          Medios estatales          UME: 301 Efectivos, 109 Vehículos          MAPA          1 BR/FA - Daroca          1 BR/FA - La Iglesia          Guardia Civil: 55 efectivos          Cuerpo Nacional de Policía</p> <p>CONSTITUCIÓN CECOPFI Desde el 06/08/2018 a las 23:00</p>	<p>Situación operativa: 0</p> <p>ANDALUCÍA</p> <p>Huelva          Calañas-Almonaster. Inicio: 05/08/2018 18:15          Actualización: 05/08/2018 a las 19:15          Estado: Controlado</p> <p>Área afectada:          Calañas</p> <p>Nerva. Inicio: 03/08/2018 16:10          Actualización: 05/08/2018 a las 19:14          Estado: Controlado</p>
---	--

También desde el CENEM, se actualiza diariamente la página web de la Dirección General resaltando las alertas de emergencias y difundiendo los avisos de la Agencia Estatal de Meteorología relativo a incendios forestales:



The screenshot shows the website interface for 'Incendios Forestales'. It includes a navigation menu with 'HOME', '¿QUIÉNES SOMOS?', '¿QUÉ HACEMOS?', 'ESCUELA NACIONAL', 'SALA DE PRENSA', and 'PUBLICACIONES'. The main content area features a sidebar with 'CENEM', 'CAMPAÑAS', and 'REDES'. The central part has three buttons: 'PRESENTACIÓN', 'PRENSA', and 'INFORMES'. A note at the bottom states 'Dirigido a profesionales de la Unidad Militar de Emergencias'.

### 5.3 Servicio europeo de cartografía de emergencias: Copernicus

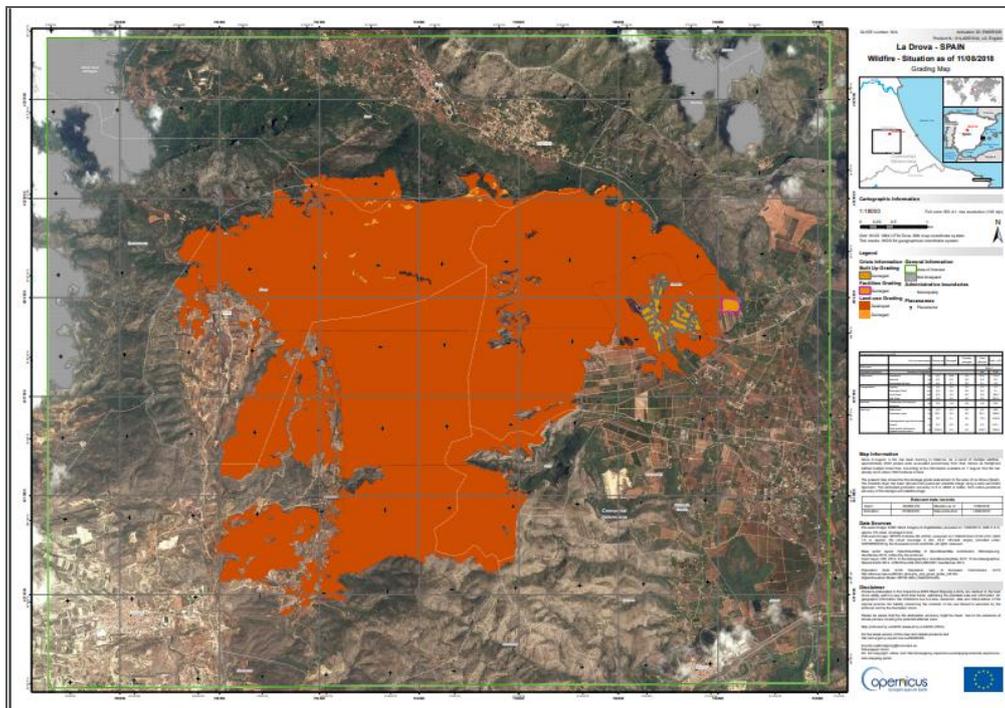
La Dirección General de Protección Civil y Emergencias, a través de CENEM es el punto focal del Servicio europeo de cartografía de emergencias: Copernicus.

Durante 2018, se ha activado, entre otras emergencias, para los siguientes incendios forestales de:

- Tenerife (Vilaflor), el 08 de abril
- León (Santa Colomba), el 12 de abril
- Huelva (Nerva), el 03 de agosto



- o Valencia (Llutxent/LaDrova), el 07 de agosto



Este servicio, se muestra como una potente herramienta para la gestión de la emergencia. Si no tanto para su fase operativa, sí para la posterior fase de recuperación y de análisis del daño.

Conviene destacar que, tras la labor divulgativa y la activación a iniciativa propia, por parte de la DGPCyE, son cada vez más las Comunidades Autónomas y organismos (universidades, centros de investigación) que conocen este servicio y así, este año, todas las activaciones de Copernicus han sido a iniciativa de estos organismos cuyos servicios propios de cartografía, optimizan los productos recibidos y sobre los que, a posteriori, hacen una evaluación como parte del proceso de mejora continua del servicio.

## 6. ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS EN LA LUCHA CONTRA INCENDIOS FORESTALES

### 6.1 Reuniones de coordinación

Debido al carácter multisectorial de los incendios forestales, son muchos los organismos implicados en su prevención y lucha contra incendios forestales.

La competencia del Ministerio del Interior, y concretamente del CECO de incendios forestales, se centra en la planificación y la coordinación de los medios tanto ordinarios como extraordinarios puestos a disposición de todas las administraciones públicas para la



respuesta y lucha contra los incendios que se produzcan y tengan, por sus potenciales consecuencias sobre la población o bienes, trascendencia en el ámbito de la protección civil.

### 6.1.1. Reuniones del Comité Estatal de Coordinación (CECO)

El CECO, constituido de forma permanente, **se ha reunido de forma ordinaria** en dos ocasiones durante el año:

La primera de ellas antes de la época de mayor peligro: el **11 de junio**. Los principales puntos tratados fueron:

- 1.- Balance de la campaña de incendios forestales 2017 y actualización de la situación a esa fecha de junio de 2018.
- 3.- Información de las medidas de preparación de la campaña de verano de incendios forestales 2018 para los integrantes del CECO y medidas de coordinación previstas (nominación de puntos de contacto), sin muchas novedades respecto a años anteriores.

La segunda: al finalizar la época de máxima actividad, el **13 de noviembre**.

- 1.- Análisis de la campaña de incendios forestales en España 2018
  - Condiciones meteorológicas del verano 2018
  - Estadística provisional de incendios forestales.
  - Consecuencias a efectos de Protección Civil
  - Actuaciones del Ministerio de Defensa.
  - Esclarecimiento de causas y persecución del delito.
- 2.- Información relativa a la modificación normativa de la Decisión 1313/2013 del Mecanismo de Protección Civil de la UE. Estado de situación (rescUE)

Además, debido a lo excepcional de la situación, se convocó el **CECO de manera extraordinaria el 8 de agosto** para analizar la situación de los grandes incendios activos y con gran cantidad de medios estatales en Llutxent (Valencia) y Monchique (Portugal), así como valorar las actuaciones y acciones a adoptar.



#### 6.1.2. Participación en el Comité de Lucha contra incendios forestales (CLIF)

Desde la Dirección General de Protección Civil y Emergencias, el 6 de junio, se participó en la reunión del Comité de Lucha contra Incendios Forestales (CLIF): órgano técnico que agrupa a los responsables de los Servicios de Extinción de las distintas **Comunidades Autónomas** y de la **Administración General de Estado**, convocada por el Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación.

En ella se abordaron las principales novedades de cara a la campaña estival de 2018 y se compartieron los avances llevados a cabo en los distintos grupos de trabajo (en los que también participa la DGPCyE): estadísticas de incendios forestales, incendios de interfaz-urbano forestal, prevención de incendios, acreditación de la formación y sistema de manejo de emergencias...

De igual modo, al final de año, se convoca nuevamente el CLIF, el 13 de diciembre para analizar la situación de incendios forestales en lo que va de año.

#### 6.1.3. Participación en el Comité Integrado de Prevención de Incendios de Galicia (CIPIG)

La Dirección General de Protección Civil y Emergencias participa como vocal en el Comité Integrado de Prevención de Incendios en Galicia, que se materializa para asegurar la participación de los órganos competentes tanto de la Xunta como de la Administración General del Estado y en él se aprueba el programa de aportación de medios y efectivos de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y de Fuerzas Armadas para la prevención, apoyo y extinción de los incendios en Galicia.



En esta ocasión, dicha reunión tuvo lugar en Santiago de Compostela el 6 de junio de 2018.



## 6.2 Colaboración/coordinación con DG-ECHO (Dirección General de Protección Civil Europea y Operaciones de Ayuda Humanitaria)

La Dirección General de Protección Civil y Emergencias, como punto de contacto en España de la Dirección General de Protección Civil Europea y Operaciones de Ayuda Humanitaria, ha venido colaborando con ella a través de las siguientes acciones:

- ❖ **Videoconferencias semanales:** Durante el periodo de máximo riesgo de incendio forestal en Europa (desde el 15 de junio al 15 de septiembre) se han mantenido videoconferencias semanales con la asistencia del Emergency Response Coordination Centre (ERCC) y los países europeos más afectados por incendios forestales para una puesta en común de la situación actual y de las previsiones en los distintos países.

En momento de emergencias activas por incendios forestales (como el caso de Suecia en julio, se mantuvieron videoconferencias extraordinarias para una mejor coordinación de la ayuda aportada por los distintos países)



- ❖ En 2018 se ha creado un **grupo europeo de expertos de los países más afectados por incendios forestales** coordinado por la Unión Europea. Este grupo se ha reunido



4 veces a lo largo del año para abordar temas específicos como:

- Estudio de evaluación de la capacidad de respuesta nacional y europea (voluntary pool, buffer capacities) ante el riesgo de incendios forestales y nuevas propuestas: rescEU, módulos de expertos..
  - Documentos operacionales de intercambio internacional de recursos en incendios forestales y estandarización de los mismos.
  - Servicio de cartografía de emergencia de Copérnico: durante la emergencia y para el análisis posterior.
  - Actividades de preparación para incendios fronterizos: formación, ejercicios...
  - Proyectos financiados por la UE relativos a prevención, preparación y recuperación ante incendios forestales (en los que la DGPCyE apoya a instituciones españolas relacionadas con la materia)
  - El caso de Portugal: estado de situación de la implantación de las medidas de mejora definidas tras los sucesos ocurridos por incendios forestales en 2017 y misión de asesoramiento a Portugal con participación de 3 expertos españoles desplazados durante tres semanas al país vecino.
- ❖ También la DG-ECHO coordina una **reunión preparatoria de la campaña estival** de incendios forestales antes del verano (17 de mayo) y otra posterior, **de análisis**, que tuvo lugar el 30 de noviembre. A ambas se invita a participar a la Dirección General de Protección Civil y Emergencias y así se sacaron las siguientes conclusiones:
- La Comisión agradece el apoyo español en el ámbito de los incendios forestales (con aportación de medios, expertos y participación en grupos de trabajo). Portugal también reitera este agradecimiento; también en el ámbito del Convenio Bilateral de ayuda mutua e insiste en el ejemplo que representa el modelo español para el diseño del Sistema Integral de Gestión del Manejo de Incendios Forestales que están implantando.
  - Queda patente la relevancia del riesgo por incendios forestales para todos los países del Mecanismo y no sólo para los del ámbito mediterráneo. Este escenario tenderá a afianzarse a futuro y por ello, aquellos países con menos tradición en materia de incendios forestales, se unen a las actuales acciones en curso y agradecen las lecciones aprendidas por los países más afectados históricamente por este riesgo.
  - Así, vista la experiencia que tienen los países más habitualmente afectados por



incendios forestales (entre ellos y principalmente: España), y el camino que ya han andado en la extinción pero también en la preparación y prevención, hay que capitalizar ese conocimiento y experiencia a diseminarlo y ponerlo a disposición entre todos los países a través de las necesarias plataformas y el especial papel de los expertos.

- Se confirma la atemporalidad del riesgo de incendios forestales más allá de los meses estivales. Esto conlleva un cambio en la organización operativa.
- En cuanto a la respuesta y apoyo entre países, se priorizará el enfoque regional para una mayor eficacia y eficiencia y de la respuesta. Este aspecto se debe potenciar con los correspondientes ejercicios, talleres o proyectos conjuntos que se promocionarán desde la Comisión.
- Se pone de manifiesto la importancia de las misiones de asesoramiento (aún por encima de las de respuesta) lo que se ejemplifica con la misión de asesoramiento a Portugal por parte de tres expertos del módulo del FFAT español.
- En este escenario, la DG-ECHO se está dotando de herramientas de alerta temprana así como de toma de decisiones que permitan dar una respuesta más eficaz.

## 7. MEDIDAS REPARADORAS

Durante 2018, dada la relevancia de los daños causados, se han tramitado medidas reparadoras para el incendio de Llutxent, Valencia: **93 solicitudes** aún en fase de instrucción.





## 8. CONCLUSIONES

- En la línea con la estadística general de incendios forestales, que indica para **2018** los mejores datos en la última década, igualmente es el año que **presenta el número más bajo de incendios notificados al CENEM (342 siniestros) y los valores más bajos de consecuencias con efectos de protección civil en la última década; siendo treinta y seis éstos incendios forestales con consecuencias sobre la población y sus bienes**. Aún así: hay que lamentar un fallecido y doce heridos leves, hasta 4.500 personas evacuadas preventivamente y cortes en carreteras y ferrocarril (en trece y tres ocasiones respectivamente), así como infraestructuras afectadas en cinco incendios.
- **CENEM ha sido informado de incendios en todas las Comunidades y Ciudades Autónomas** salvo País Vasco y Melilla, principalmente por intervención de medios estatales de extinción (en 303 ocasiones medios del MAPA y en 7 ocasiones: medios de la UME)
- A lo largo del año, priman los incendios forestales que no han representado activación de situación operativa alguna (**situación operativa sin concretar: s.c en el 85% de las ocasiones**) en sus respectivos planes autonómicos (puesto que se ha tratado de incendios de menor extensión o sin consecuencias de Protección Civil), en el **10% se declaró la SOE1** y sólo el **6 de los incendios forestales han requerido declaración de la SOE2** principalmente por el requerimiento de medios extraordinarios de extinción.
- Así durante 2018 han sido varias las **solicitudes de ayuda a la extinción por parte de otros países a España** tanto a través del Mecanismo Europeo de Protección Civil (por parte de **Grecia** donde se enviaron 2 Canadairs y por parte de Finlandia, Suecia, Noruega y Letonia, donde no se ofrecieron medios aéreos por la baja eficacia de la misión debido a los largos desplazamientos hasta el incendio, pero sí se puso a disposición el Módulo de Expertos en incendios forestales (FFAT)) y a través de Convenios Bilaterales (medios estatales y autonómicos a **Portugal** en varias ocasiones). También, como el año pasado, se ha coordinado la **Buffer Capacity** que Castilla la Mancha pone a disposición de la Unión Europea sin que ésta haya llegado a intervenir en ninguna ocasión.
- La Dirección General de Protección Civil y Emergencias, y especialmente el **CENEM**, como cada año, ha reforzado su labor de **evaluación y seguimiento de incendios forestales en la época estival**: boletines (137), simulaciones (1.100), notas de prensa...así como ha venido desarrollando su labor de punto focal nacional e internacional (Copernico: 4 activaciones; videoconferencias semanales o bajo demanda,...) igualmente la DGPCyE ha participado activamente en diversos foros



nacionales e internacionales relacionados con incendios forestales y ha impulsado y coordinado la creación y correcta gestión de nuevas capacidades.

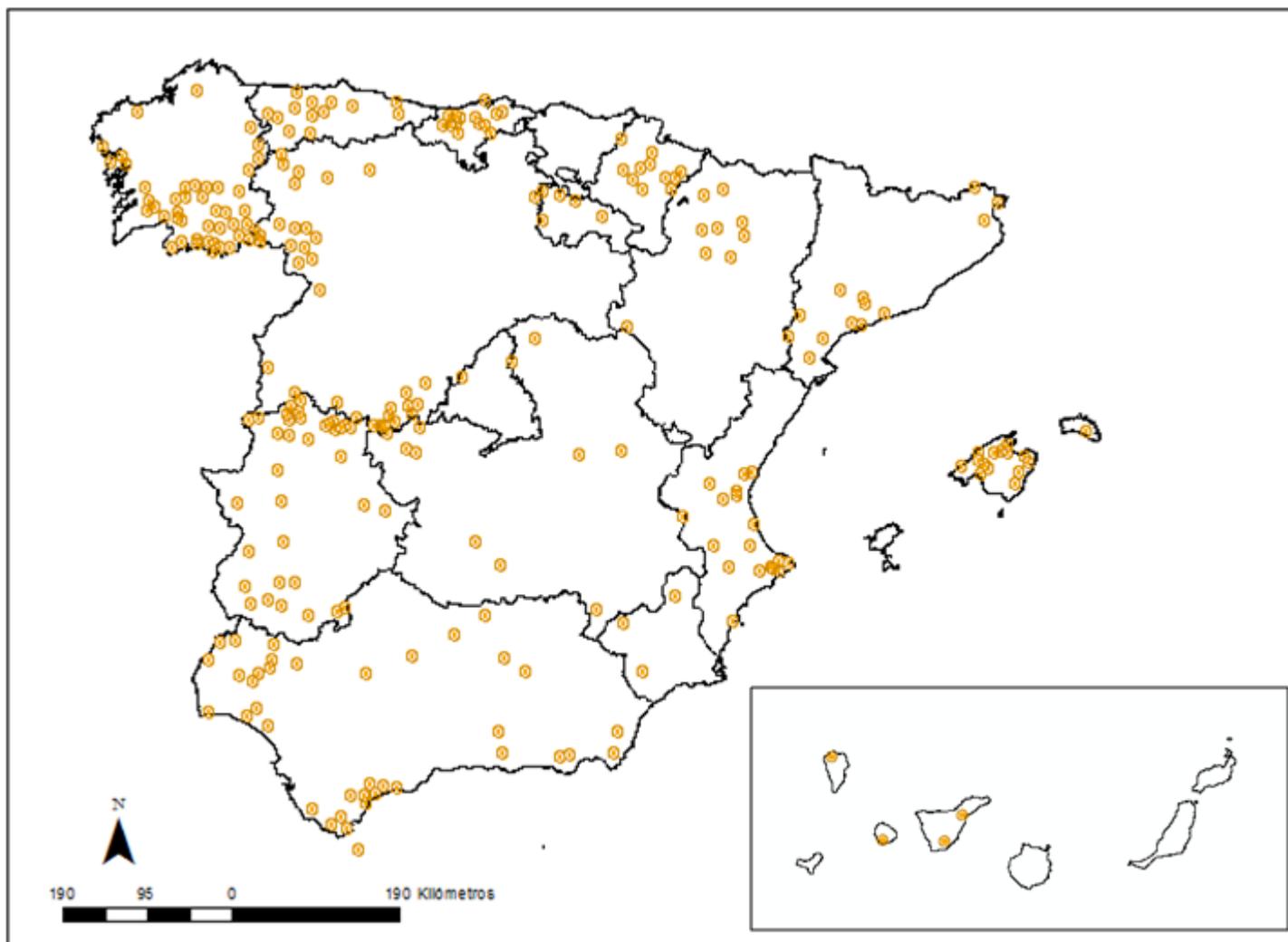
- La **DGPCyE**, en su labor de coordinación, **se ha reunido en todas las ocasiones y foros necesarios** (CECO, CLIF, CIPIG, grupo europeo de expertos...) para trabajar hacia una más eficaz estrategia de extinción de incendios forestales.
- Por último, se han tramitado **medidas reparadoras** para las 93 solicitudes presentadas con motivo del incendio de Llutxent, Valencia.

*Madrid 31 de diciembre de 2018*



## **Anexo I:**

### **Incendios forestales notificados al Centro Nacional de Emergencias (CENEM)**

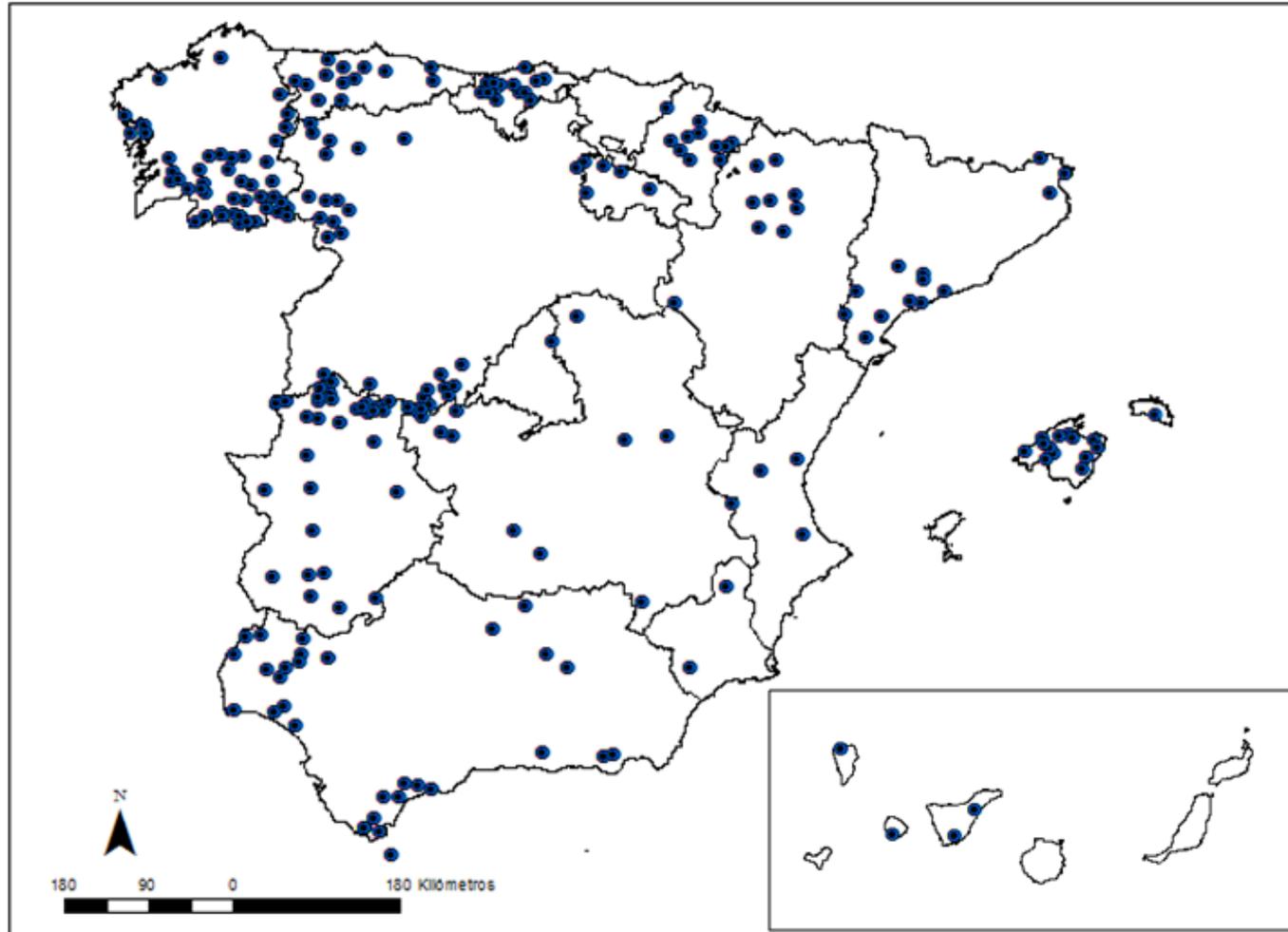


○ *Incendios forestales notificados a CENEM durante 2018 (Fuente SIGE2)*



**Anexo II:**

**Incendios forestales  
con intervención de medios estatales**



● Incendios forestales con medios estatales durante 2018 (Fuente SIGE2)



## **Anexo III:**

### **Detalle de consecuencias en el ámbito de la protección civil ocurridas en incendios forestales**



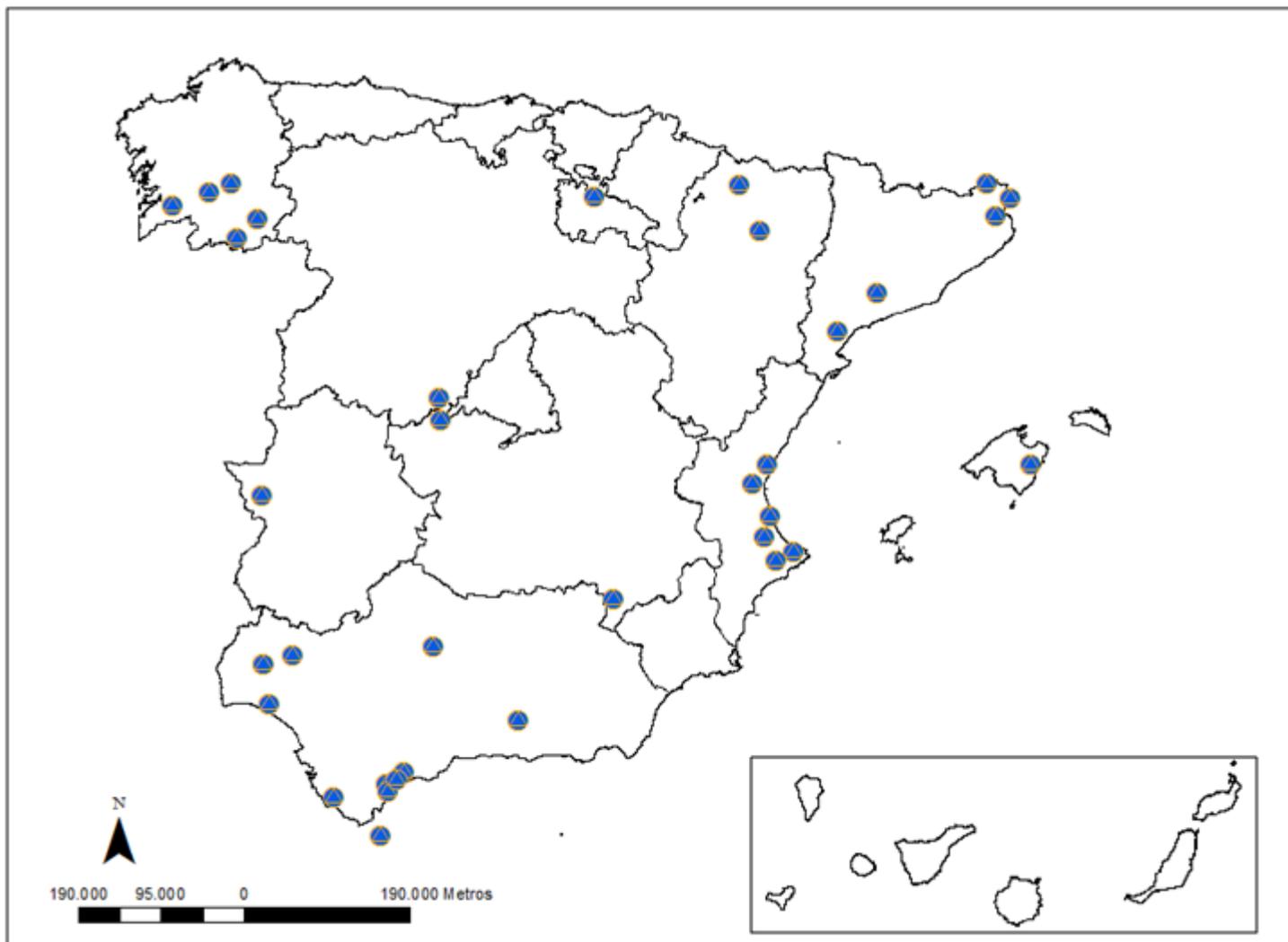
Fecha	Municipio origen	Provincia	Comunidad Autónoma	Fallecidos	Heridos	Heridos interv.	Evacuaciones	Cortes carreteras	Cortes ferrocarril	Cortes servicios	Daños infraestructuras	UME	Máx. NGP / SOE
4-ene	Sagunto/ Sagunt	Valencia	COMUNIDAD VALENCIANA				6				X		1
22-ene	Cullera	Valencia	COMUNIDAD VALENCIANA				500						1
25-feb	El Real de San Vicente	Toledo	CASTILLA LA MANCHA					TO-1375					s.c.
4-abr	Manises	Valencia	COMUNIDAD VALENCIANA				10	N-220					s.c.
25-abr	Yeste	Albacete	CASTILLA LA MANCHA	1									s.c.
3-jul	Vejer de la Frontera	Cádiz	ANDALUCIA		1	1	80				x		s.c.
4-jul	Vilopriu	Girona	CATALUÑA					GI-631 GIV6232					s.c.
19-jul	Pedreguer	Alicante	COMUNIDAD VALENCIANA					N-332					1
21-jul	Casares	Málaga	ANDALUCIA				50						1
21-jul	Ceuta	Ceuta	CEUTA				100				x	x	2



Fecha	Municipio origen	Provincia	Comunidad Autónoma	Fallecidos	Heridos	Heridos interv.	Evacuaciones	Cortes carreteras	Cortes ferrocarril	Cortes servicios	Daños infraestructuras	UME	Máx. NGP / SOE
22-jul	Alcalá del Obispo	Huesca	ARAGON					A-1218					s.c.
26-jul	Gójar	Granada	ANDALUCIA				11						s.c.
26-jul	Tivissa	Tarragona	CATALUÑA					C-44					s.c.
26-jul	Navaluenga	Ávila	CASTILLA LEON				74	AV-902					2
29-jul	Cordoba	Córdoba	ANDALUCIA				50						s.c.
30-jul	Manilva	Málaga	ANDALUCIA				400	A-7			x		1
2-ago	Moguer	Huelva	ANDALUCÍA				10						1
2-ago	Nerva	Huelva	ANDALUCÍA				22	A-461				X	1
4-ago	La Jonquera	Girona	CATALUÑA					X					s.c.
4-ago	San Vicente de Alcántara	Badajoz	EXTREMADURA		7		6						1



Fecha	Municipio origen	Provincia	Comunidad Autónoma	Fallecidos	Heridos	Heridos interv.	Evacuaciones	Cortes carreteras	Cortes ferrocarril	Cortes servicios	Daños infraestructuras	UME	Máx. NGP / SOE
5-ago	Calañas-Almonaster la Real	Huelva	ANDALUCÍA				60						0
6-ago	Calañas - La Zarza	Huelva	ANDALUCÍA				50						s.c.
6-ago	Amoeiro	Ourense	GALICIA						X				s.c.
6-ago	Llutxent	Valencia	COMUNIDAD VALENCIANA		1	1	3000	CV-608 CV-675		X	X	X	2
7-ago	Cabra del Camp	Tarragona	CATALUÑA				15						s.c.
11-ago	Benahavís	Málaga	ANDALUCÍA				20						s.c.
19-ago	Roses	Girona	CATALUÑA					GI-614					s.c.



● Incendios forestales con consecuencias a efectos de Protección Civil durante 2018 (Fuente SIGE2)

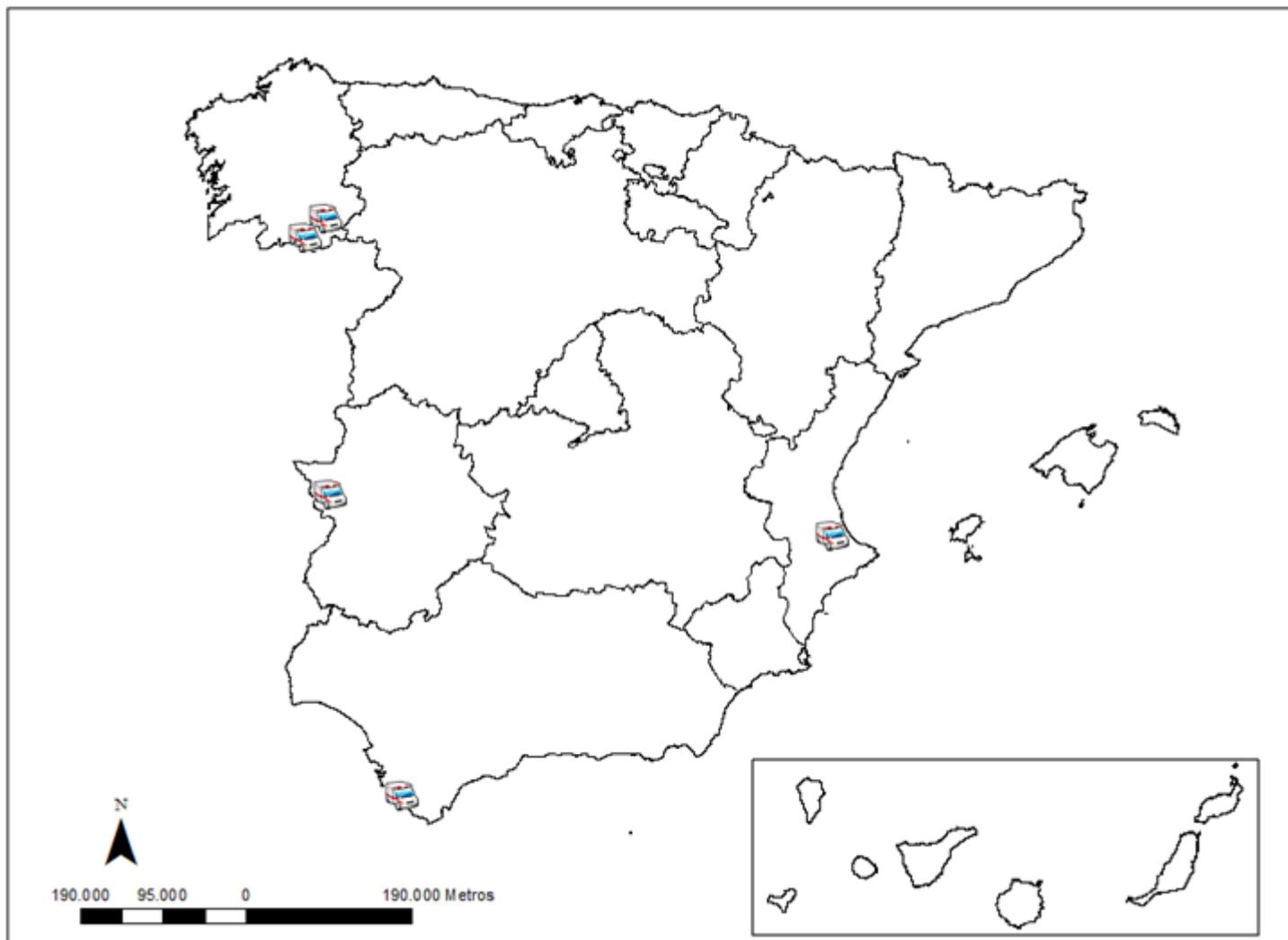


MINISTERIO  
DEL INTERIOR

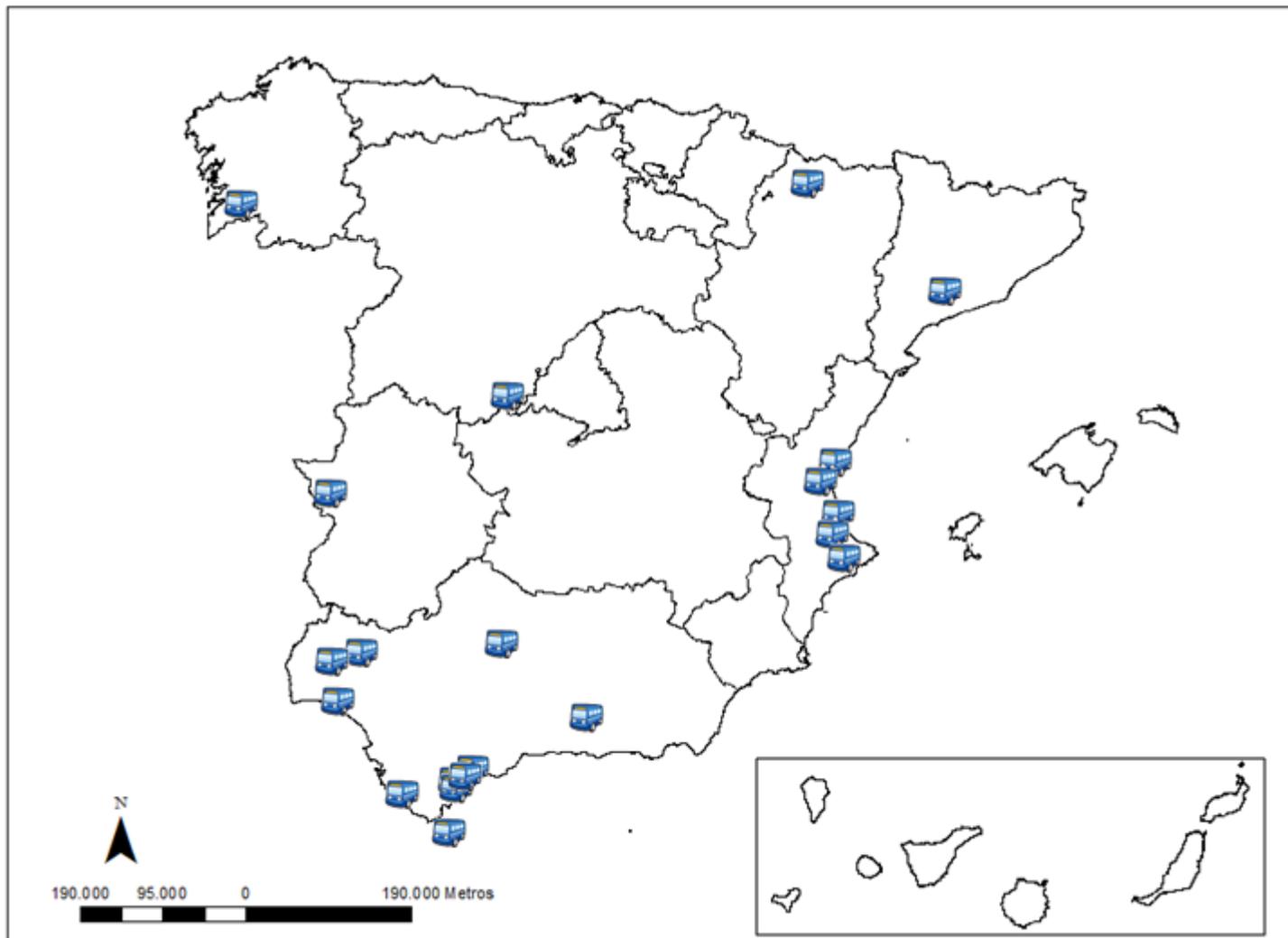
SUBSECRETARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS

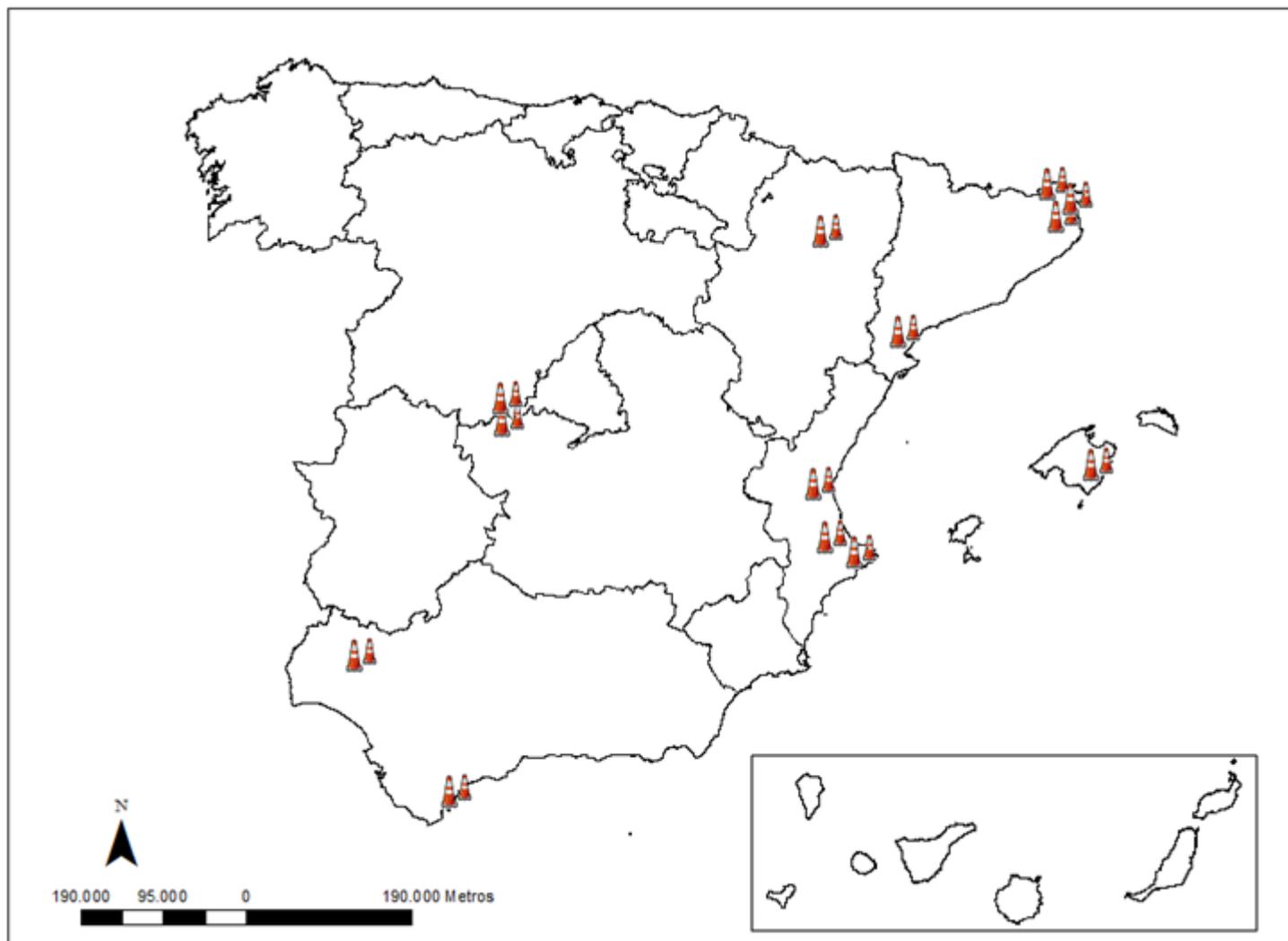
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN, PLANIFICACIÓN Y EMERGENCIAS



**Incendios forestales con heridos durante 2018** (Fuente SIGE2)



 Incendios forestales con evacuaciones preventivas durante 2018 (Fuente SIGE2)



 Incendios forestales con cortes de carreteras durante 2018 (Fuente SIGE2)

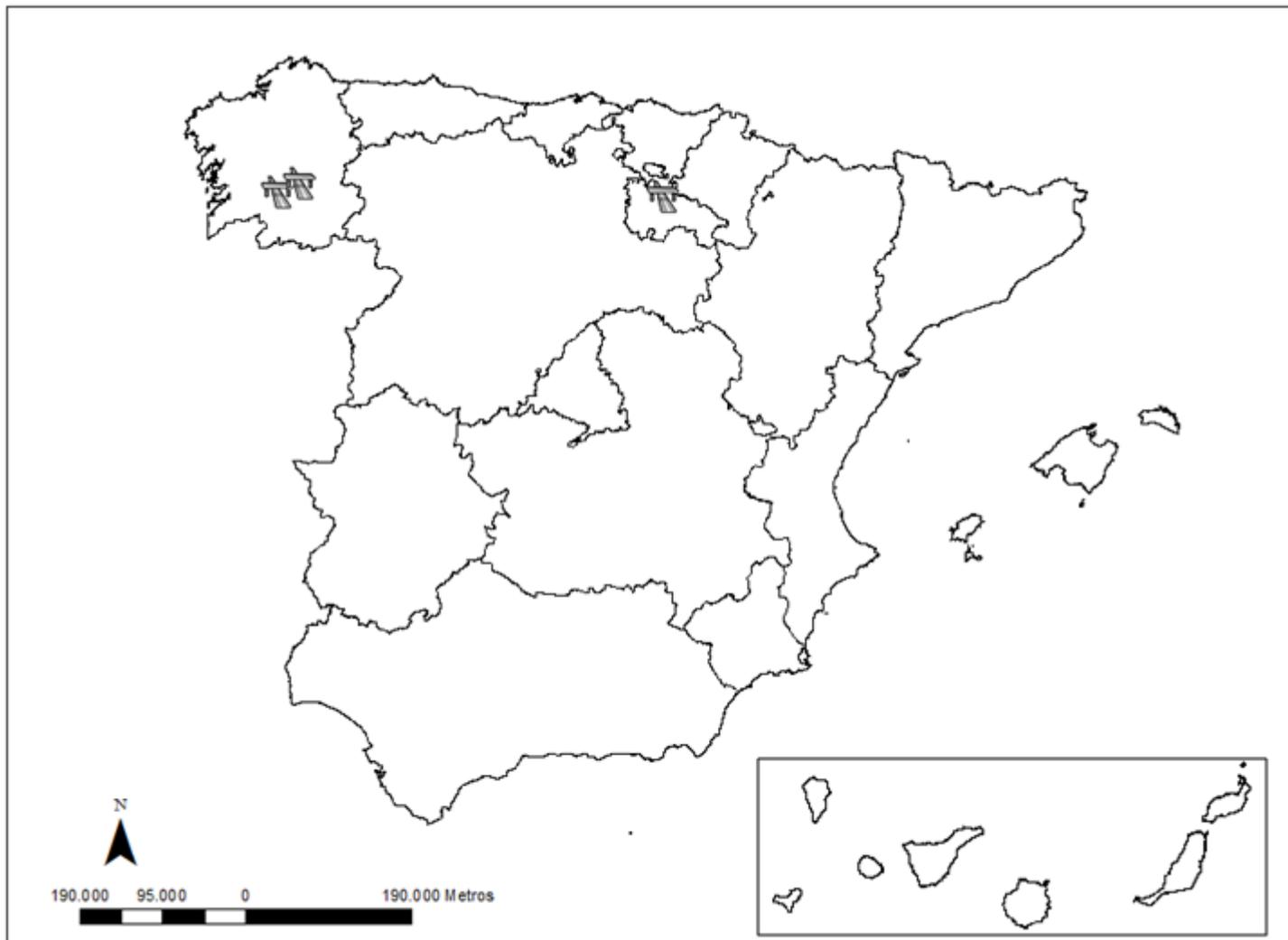


MINISTERIO  
DEL INTERIOR

SUBSECRETARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN, PLANIFICACIÓN Y EMERGENCIAS



 Incendios forestales con interrupción servicio ferroviario durante 2018 (Fuente SIGE2)

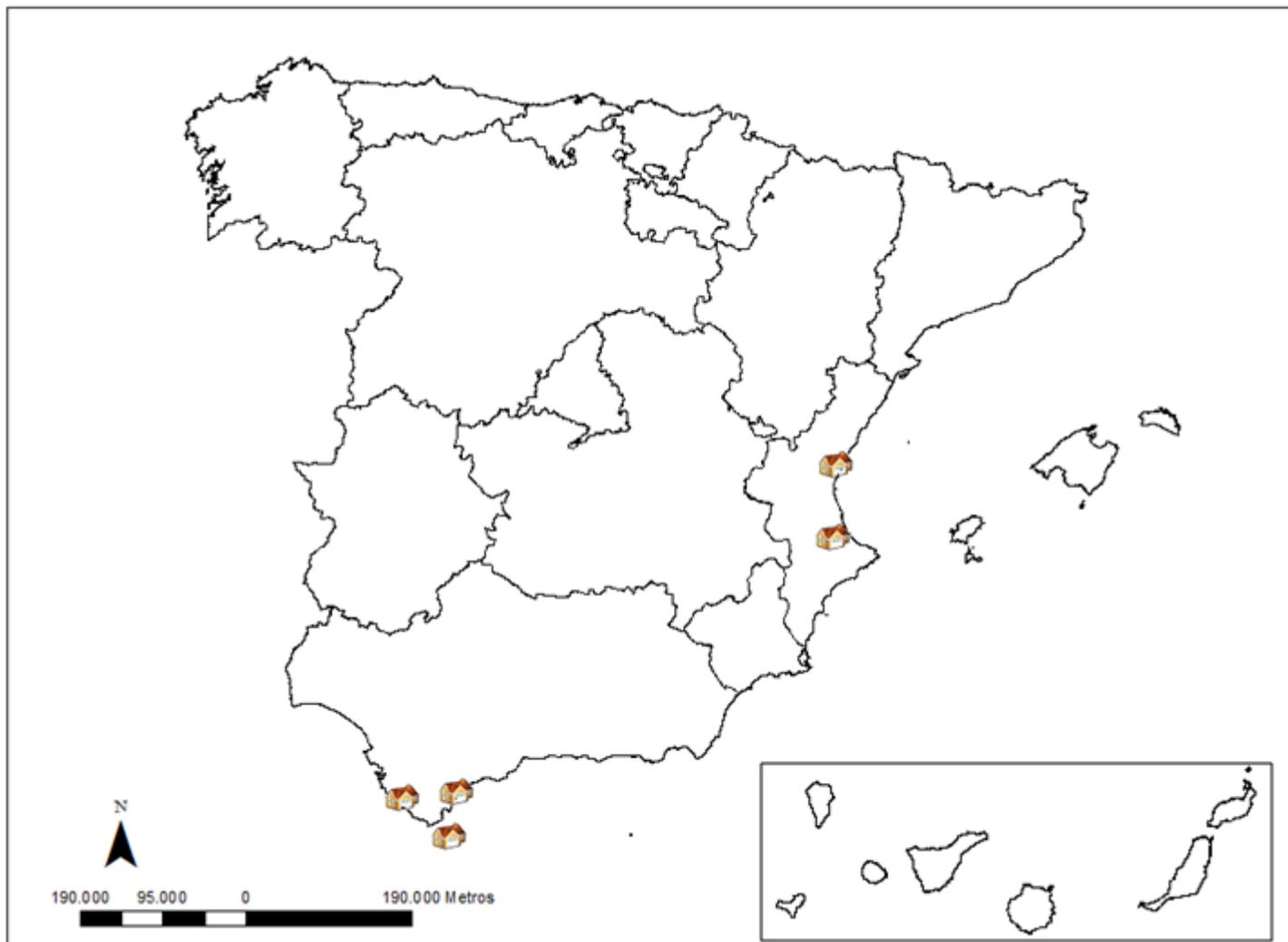


MINISTERIO  
DEL INTERIOR

SUBSECRETARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN, PLANIFICACIÓN Y EMERGENCIAS



 Incendios forestales con infraestructuras afectadas durante 2018 (Fuente SIGE2)



**MINISTERIO  
DEL INTERIOR**

**SUBSECRETARIA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN, PLANIFICACIÓN Y EMERGENCIAS**

